

Resolución de Consejo Directivo **168 / 2026 - ING -UNSa**  
EXP 14425/2023 – OTORGAR PRÓRROGA A LA ING. MARÍA JOSÉ HOYOS  
PARA LA PRESENTACIÓN DEL TRABAJO FINAL DE LA CARRERA  
ESPECIALIZACIÓN EN DISEÑO DE INFRAESTRUCTURAS DE GAS  
NATURAL



**De: Ingeniería - Departamento Despacho Consejo y Comisiones**

Salta,  
11/06/2026

VISTO las actuaciones contenidas en el Expte. N° 14425/2023, en las que recayera la Resolución FI N° 429-CD-2023, por la cual se acepta – a partir del 06/11/2023- la inscripción de la Ingeniera Industrial María José HOYOS, en la carrera de Posgrado ESPECIALIZACIÓN EN DISEÑO DE INFRAESTRUCTURAS DE GAS NATURAL; y

**CONSIDERANDO:**

Que mediante Resolución FI N° 282-CD-2018, ratificada por Resolución CS N° 378/18, se crea y aprueba la Carrera de posgrado ESPECIALIZACIÓN EN DISEÑO DE INFRAESTRUCTURAS DE GAS NATURAL, que se dicta en la Facultad de Ingeniería, y que en su ítem correspondiente al Trabajo Final se establece "Antes de comenzar el curso "Seguridad y Análisis de Riesgo", el alumno deberá presentar ante la Comisión Coordinadora de la Carrera un plan tentativo para realizar su Trabajo Final. Este estará encaminado a proyectar y programar redes e instalaciones para gas natural, a la aplicación de alguna metodología de cálculo novedosa, a la simulación de un proceso de combustión, al análisis de riesgos o propuestas de mejoras en instalaciones existentes o algún otro tema que la Comisión Coordinadora considere adecuado".

Que la directora de la carrera Dra. Ing. Graciela del Valle MORALES, informa a los alumnos, por correo electrónico, que en la reunión celebrada el 16 de diciembre de 2024, la Comisión Coordinadora de la Carrera acordó conceder las siguientes prórrogas: fecha límite para rendir los módulos adeudados lunes 31 de marzo de 2025, fecha límite para presentar Trabajo Final y Director martes 15 de abril de 2025 y fecha límite para presentar el desarrollo del Trabajo Final lunes 1 de septiembre de 2025.

Que por Nota N° 1877/24, presentada el 17 de diciembre de 2024, la Ing. María José HOYOS, presenta el plan tentativo para la realización de su Trabajo Final denominado "Provisión de Gas Natural al Nuevo Complejo Penitenciario Benjamín Paz", proponiendo a la Dra. Eleonora ERDMANN como directora del Trabajo Final.

Que la Comisión Coordinadora de la carrera de posgrado ESPECIALIZACIÓN EN DISEÑO DE INFRAESTRUCTURAS DE GAS NATURAL aprobó, con fecha 20 de diciembre de 2024, la propuesta del plan de Trabajo Final y la Directora propuesta.

Que mediante Nota N° 024/26, ingresada el 10 de febrero de 2026, la Ing. María José HOYOS, solicita una prórroga para presentar el Trabajo Final.

Que la Comisión Coordinadora de la Carrera ha acordado conceder a la Ing. HOYOS una prórroga hasta el 26 de junio de 2026, para la presentación del Trabajo Final.

Que obra incorporada en autos Resolución FI N° 429-CD-2025, mediante la cual se convalida la aprobación de los Módulos de la 1ª Edición de la carrera de posgrado ESPECIALIZACIÓN EN DISEÑO DE INFRAESTRUCTURAS DE GAS NATURAL.

Que la Ing. HOYOS fue designada por la Empresa GASNOR para cursar la Especialización como becaria.

POR ELLO, y de acuerdo a lo aconsejado por la Comisión de Asuntos Académicos mediante Despacho N° 100/2026,



Resolución de Consejo Directivo **168 / 2026 - ING -UNSa**  
EXP 14425/2023 – OTORGAR PRÓRROGA A LA ING. MARÍA JOSÉ HOYOS  
PARA LA PRESENTACIÓN DEL TRABAJO FINAL DE LA CARRERA  
ESPECIALIZACIÓN EN DISEÑO DE INFRAESTRUCTURAS DE GAS  
NATURAL



**De: Ingeniería - Departamento Despacho Consejo y Comisiones**

Salta,  
11/06/2026

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

(en su VIII Sesión Ordinaria, celebrada el 3 de junio de 2026)


RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- Otorgar a la Ing. María José HOYOS una prórroga hasta el 26 de junio de 2026 para que presente el Trabajo Final denominado "Provisión de Gas Natural al Nuevo Complejo Penitenciario Benjamín Paz", bajo la dirección de la Dra. Ing. Eleonora ERDMANN.

ARTÍCULO 2º.- Hacer saber, comunicar a las Secretarías Académica y de Planificación y Gestión Institucional de la Facultad, a la Ing. María José HOYOS, a la Dra. Ing. Eleonora ERDMANN su carácter de Directora del Trabajo Final respectivamente, a la Comisión Coordinadora de la Carrera; a la Escuela de Posgrado, a los Departamentos de Presupuesto y Rendiciones de Cuentas y de Posgrado y girar a este último, para su toma de razón y demás efectos.

AAM

  
DR. ING. JORGE EMILIO ALMAZÁN  
SECRETARIO ACADÉMICO  
FACULTAD DE INGENIERÍA - UNSa

  
DRA. ING. LIZ GRACIELA NALLIM  
DECANA  
FACULTAD DE INGENIERÍA - UNSa